

EXP. 134200

Guayaquil, 26 de septiembre del 2014

Ing.
JOSE ESTUARDO BUCHELI SANCHEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de "INMOBILIARIA BOLICHE S. A. INMOBOLICHE", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, cargo que conlleva su representación legal, judicial, extrajudicial y administrativa obrando conjuntamente con el Presidente Ejecutivo.

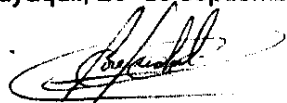
Las facultades de representación legal judicial, extrajudicial y administrativa constan en la escritura de constitución de la compañía autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil abogado Eduardo Falqués Ayala el 30 de enero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón de fojas 21.564 a 21.584, número 3.670 el 25 de febrero del 2009.

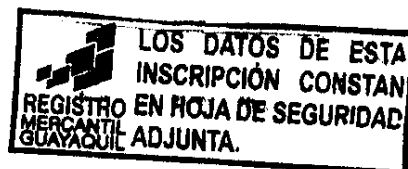
Atentamente


ESTUARDO ALCIDES SANCHEZ GARCIA
Presidente Ejecutivo

Señor Registrador Mercantil:

Sírvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, 26 de septiembre del 2014


Ing. **JOSE ESTUARDO BUCHELI SANCHEZ**
C.C. 091956005-2
C.V. 004-0211



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.271

FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2014

HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA BOLICHE S.A. INMOBOLICHE**, a favor de **JOSE ESTUARDO BUCHELI SANCHEZ**, de fojas **40.974 a 40.976**, Registro de Nombramientos número **13.201**.

ORDEN: 48271



Guayaquil, 03 de octubre de 2014

REVISADO POR 

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0944549